

SANDRA CAROLINA CEREZO DAVILA

**READECUACION DEL PENSUM DE ESTUDIOS CON PROYECCION A NORMAL
SUPERIOR, DE LA ESCUELA NORMAL CENTRAL DE EDUCACION FISICA**

ASESOR: Licda. JUDITH ADALGISA FRANCO SANDOVAL.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**

GUATEMALA MARZO DE 2009

INDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	Página
ESTUDIO CONTEXTUAL	
1.1 Contexto Institucional	01
1.1.1 Contexto Económico	02
1.1.2 Contexto Social	03
1.1.3 Contexto Filosófico	04
1.2 Problema	06
1.2.1 Antecedentes del Problema	06
1.2.2 Descripción del Problema	10
1.2.3 Justificación de la Investigación	11
1.2.4 Indicadores del Problema	13
CAPÍTULO II	
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	
2.1 Educación Física	14
2.2 Historia de la Educación física Nacional	15
2.2.2 Educación física del siglo XX	16
2.3 Escuela Normal Central de Educación Física	17
2.4 Situación de la educación física nacional	18
2.4.1 Antecedentes legales de la educación física	19
2.5 Currículo	22
2.6 Pensum actual de la ENCEF.	21
2.6.1 Características de transformación de la escuela normal superior.	25
2.7 Ámbitos de la educación física	26
2.8 Escuelas Normales	27

2.9 Relación de la Pedagogía y educación física	31
2.9.1 Aprendizaje significativo aplicado a la E. F.	33
2.9.2 Metodología del aprendizaje significativo en E.F.	34
2.9.3 Condiciones del rendimiento en E.F.	36
CAPÍTULO III	
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	
3.1 Hipótesis de la Investigación	39
3.2 Objetivos de la Investigación	39
3.3 Planteamiento General de la Propuesta	40
3.4 Parámetros para verificar el logro de objetivos	41
3.5 Cronograma de Trabajo	42
CAPÍTULO IV	
EJECUCIÓN	
4.1 Actividades y Resultados de Socialización	43
4.2 Producto Final	44
CAPÍTULO V	
EVALUACIÓN	
5.1 Evaluación de Resultados en Relación a los Objetivos	45
5.2 Evidencias de Desarrollo Sostenible	45
5.3 Forma de Seguimiento de Propuesta	46
5.4 Reflexiones Sobre el Proceso	46
5.5 Experiencias Sobresalientes	47
6. Conclusiones	49
7. Recomendaciones	50
8. Bibliografía	51
Anexo	53
Apéndice	

INTRODUCCIÓN

La Escuela Normal Central de Educación Física (ENCEF), es la primera Escuela Normal en readecuar su Currículo a cuatro años. Desde el año 2001, está funcionando con carácter de centro educativo experimental. En el año 2004 da inicio de forma experimental su readecuación curricular a 4 años de estudio, y ciclo semestral aprobada mediante los acuerdos ministeriales Nos. 2063 de fecha 15/12/05 y 563-2005 de fecha 16/06/06, culminando su primera promoción de cuatro años de estudio ciclo semestral en el año 2007. Esta transformación se realizó de acuerdo a la Reforma Educativa que impulsó una readecuación con un perfil de Normal Superior. La Escuela goza de una aceptable infraestructura, con modernos edificios, laboratorio de computación, un aula virtual, biblioteca completa en el campo de la educación física, piscina etc. La necesidad de realizar una evaluación surge en el momento que egresa la primera cohorte, por ser esta la que experimento el proceso del nuevo pensum de estudio. Se hizo una propuesta que a un está pendiente de aprobación en el Ministerio de Educación. De la investigación realizada surge la necesidad de una evaluación en el proceso sobre el proceso que se esta dando de la transformación del Pensum; encontrándose que la carga académica es mucha, la distribución de cursos en las diferentes áreas no es adecuada. Se está consciente que no se cuenta con el personal docente necesario para cubrir todas las áreas para poder llevar a cabo el proceso de forma más efectiva, pero las autoridades del plantel están haciendo las gestiones necesarias para solicitar los nombramientos de los mismos.

De acuerdo con lo anteriormente mencionado se hace una propuesta en el Pensum de Estudios a través de los estudiantes que egresan de la primera promoción, como de los docentes durante su experiencia en los cuatro primeros años. Es así como se fusionan algunos cursos, y se presenta una considerable disminución de los cursos, logrando la cobertura de los contenidos. Con la propuesta se espera que el rendimiento de los estudiantes mejore y el aprendizaje sea significativo. Esta investigación pretende que sea beneficiada la Educación Física Guatemalteca y por ende el Maestro de Educación Física, que es al final el objetivo de dicha investigación.

CAPÍTULO I

ESTUDIO CONTEXTUAL

1.1 CONTEXTO INSTITUCIONAL

1.1.1 Contexto Económico

La Escuela Normal Central de Educación Física se ubica en la 28 calle Zona 4 de Mixco El Naranjo. Es una institución formadora de Maestros en la especialidad de la Educación Física, jornada doble. Por ser un establecimiento que forma parte del Sistema Educativo Nacional en el nivel medio, es regido por el Ministerio de Educación. En el área administrativa la ENCEF es regulada por la Dirección General de Educación Física (DIGEF) la que tiene a su cargo la ejecución del programa presupuestario del plantel, dos millones trescientos sesenta y cuatro mil quetzales(2,364,000.00) quien se encarga de cubrir las necesidades tanto en infraestructura como de implementación de material didáctico para los estudiantes. Los cuales se distribuye en los siguientes rubros:

Energía eléctrica	Q 290,000
Agua	Q 20,000
Teléfono	Q 10,000
Impresión, encuadernación	Q 75,000
Viáticos en el exterior	Q 20,000
Transporte de personas	Q 20,000
Mantenimiento equipo de oficina	Q 1,000
Mantenimiento equipo educacionales	Q 20,000
Mantenimiento y reparación de medios de transporte	Q 10,000
Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	Q 60,000
Mantenimiento y reparación de edificios	Q 722,000
Mantenimiento y reparación de instalaciones	Q 50,000
Servicios de informática y sistemas de cómputo	Q 20,000
Servicios de vigilancia	Q 175,000
Alimentos para personas	Q 500,000
Prendas de vestir	Q 70,000
Papel de escritorio	Q 10,000
Textos de enseñanza	Q 95,000

Llantas y neumáticos	Q 5,000
Combustibles y lubricantes	Q 10,000
Productos medicinales y farmacéuticos	Q 20,000
Tintes, pinturas y colorantes	Q 10,000
Productos plásticos nylon, vinil y pvc	Q 5,000
Estructuras metálicas	Q 15,000
Útiles de oficina	Q 4,000
Útiles de limpieza y productos sanitarios	Q 2,000
Útiles educacionales y culturales	Q 5,000
Útiles deportivos y recreativos	Q 100,000
Útiles menores médico-quirúrgicos	Q 10,000

Goza de instalaciones en expansión que lo ubica como uno de los Centros Educativos Públicos más moderno. Posee la biblioteca más actualizada en el país en la especialidad de Educación Física y Deportes para la investigación de los estudiantes. Un moderno laboratorio de informática, una biblioteca y un aula virtual; En instalaciones al servicio de la carrera actualmente la escuela cuenta con 317 alumnos de ambos sexos, Directora, Subdirector, Orientadora Escolar, Administrador, 2 Bibliotecarios, 19 Catedráticos (10 jornada matutina y 9 vespertina), 5 personas en el área administrativa (secretarias y contadora), 1 Médico, 5 Coordinadores Docentes (2 para jornada matutina y 3 jornada vespertina) 5 Operativos y un Guardián.

1.1.2 Contexto Social

Las condiciones sociales son diversas por la cantidad de sectores que se representan en el lugar. Las organizaciones sociales más relevantes son las religiosas, se encuentran dos iglesias una al costado derecho de la Escuela que también funciona como Colegio “Los Andes” de preprimaria, primaria, básico y diversificado. Y al finalizar la calle principal del Naranjo se localiza la Iglesia Elim Miel Central. El tipo de vivienda cercana es residencial como lo es la colonia Bosques de San Nicolás que se ubica al frente y cuenta dentro de la misma Con el Colegio “Bilingüe San Juan”. Se puede clasificar a los habitantes en clase media-baja. A su alrededor se ubican tres centros comerciales los cuales brindan diferentes servicios como son, salud, alimentación, vestuario, variedades y Bancos del Sistema: Banrural, G&T, Industrial. Si hablamos del área industrial se encuentra al costado izquierdo un la fábrica de camas Florida, un kilómetro hacia arriba hay una Maquila y un kilómetro abajo un predio de camionetas que prestan servicios en el sector. Todos los sectores mencionados colaboran con la población en fuente de trabajo; Muchos estudiantes de la institución son del sector como: Colonia la Florida, 1ero. De Julio, Minerva, El Milagro, San Francisco, Ciudad Quetzal, y otros de lugares mas lejanos como colonias de la zona 6,18 y 21, de municipios de la Ciudad Capital y otros de Santa Rosa. Es por eso que las costumbres, hábitos y su idiosincrasia varían en la comunidad educativa. En el sector se encuentran todos los recursos necesarios para el desarrollo de su vida social, que cubre el tipo de hábitos, costumbres etc. El nivel cultural esta dividido dentro de la población por la diversidad de opciones de empleo.

Existe bastante tecnología dentro y fuera de la institución para los diferentes grupos sociales, los que se ven beneficiados porque pueden trabajar y desarrollarse en sus diferentes ámbitos, en el educativo el beneficio para los estudiantes es de gran importancia porque tienen la facilidad de adquirir los recursos necesarios para el logro efectivo del aprendizaje, por la variedad que hay a su alrededor. Dentro de la Escuela cuentan con una librería, centro de cómputo, aula Virtual, biblioteca, sala de mecanografía, cafetería y un comedor para el programa de alimentación que se brinda (almuerzos).

1.1.3 Contexto filosófico

La Escuela Normal Central de Educación Física que se caracteriza por brindar a la sociedad guatemalteca maestros con una formación que este a nivel de las necesidades actuales, y proyectar la importancia de la Educación Física en el desarrollo integral del ser humano.

Visión de la institución: comprende “El logro de una formación de profesionales a nivel de estudios superiores innovadora, transformadora, creativa, crítica e integral mediante una organización abierta y flexible de aprendizaje que permita la construcción y el diálogo de saberes como base del proceso educativo, mismo que descansarán en las premisas de: integración social escuela- sociedad, reconocimiento del carácter activo del estudiante como sujeto de su formación profesional, formación crítica que promueve el análisis, discusión y resolución de los problemas del contexto social educativo y social-deportivo, investigación de la realidad educativa y de la cultura física como fuente inagotable de conocimiento y desarrollo de habilidades.”

Misión de la institución: “El diseño, organización y desarrollo del espacio de formación docente que ejercerá en los niveles de pre-primario, primario y medio en la especialidad de educación física, dentro del Sistema Nacional de cultura física. Orientado a acciones de solidaridad, compromiso y cambio que incidan en el contexto de la educación física nacional”. (1)

(1) Revista “Actívate” maestros del futuro. Guatemala: 2007.Pag.17

1.2 PROBLEMA

1.2.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

La Reforma Educativa Nacional, impulso la transformación de las Normales de Nivel Medio Superior, las escuelas Normales a través de Encuentro Normalista acordaron también dicha transformación. Es por eso que la Escuela Normal Central de Educación Física realiza el cambio de pensum de una transformación curricular dentro del contexto socio-educativo actual. Da inicio el proyecto de reestructuración curricular de acuerdo a la experiencia académica y la especialidad de la propia Escuela.

La Escuela inicia a funcionar sin oficialización en el año de 1933, como Escuela Nacional de Educación Física. En el año de 1936 es emitido el reconocimiento de forma oficial en el gobierno del General Jorge Ubico, manteniendo el nombre de Escuela Nacional de Educación Física, y aprobar los planes, programas, reglamentos y títulos respectivos. Dos años después se emite la Ley Reglamentaria de Educación Pública en la cual hace referencia a la Educación Física y estipula que “La enseñanza en las escuelas de Gimnasia Escolar comprenden dos años de estudios tanto de forma académica como de clases prácticas.” En el año de 1940 se hace una reforma del Pensum de Estudios, buscándose la especialización en Educación Física, modifica el nombre del plantel al de “Escuela Nacional de Gimnasia Escolar”. Unos años después se emite una resolución Ministerial por la cual se le da nuevamente el nombre de “Escuela Nacional de Educación Física”, sin sufrir su Plan de estudios ninguna modificación.

Oficialmente resurge como Escuela Normal de Educación Física en el año de 1958, reformando su Plan de Estudios con tres años del ciclo diversificado, dividiéndose en materias básicas, optativas y coprogramáticas. Es así como surgen los Maestros Diplomados en Educación Física, los cuales eran maestros de primaria capacitados con algunos cursos a los que se les extendió la certificación para poder ejercer. Las autoridades en su momento se dieron cuenta de la necesidad e importancia de la Educación Física y de crear una escuela formadora de Maestros de Educación Física. Después de algunos años la Escuela Nacional se convierte en Escuela Normal de Maestros de Educación Física, siempre adscrita a la Dirección de Educación Física e Higiene Escolar.

Los estudiantes de las diversas ramas del magisterio quedaban obligados a realizar los cursos de Práctica docente Supervisada y Seminario relacionados con Problemas Educativos. Debido a que el pensum de la Escuela ya contaba con el Curso de Práctica Docente, solo se tuvo que adicionar el de Seminario.

En el año de 1961 se incluyó de forma obligatoria en las diversas ramas magisteriales la realización de un examen final de graduación, en la cual para la Escuela se integró con las asignaturas de: Didáctica General y Didáctica Especial de la Educación Física, Pedagogía General, Psicología del Niño y del Adolescente, estudios Psicobiológicos, Medicina Preventiva, Primeros Auxilios, Antropología aplicada a la Educación Física y Juegos Deportivos.

Se revisó y se aprobó un nuevo Plan de Estudios en el año de 1964 para la carrera de Maestros de Educación Física, suprimiéndose las materias

optativas de : Historia de la Educación , Estudios Sociales, Ciencias Físico-Químicas y Organización, y Reglamento de Deportes. Se incorporaron como materias obligatorias: Historia de la educación Física, Formaciones y Desfiles Escolares, Estadística Aplicada a la Educación, Seminario enfocados en temas educativos, dietética y Fundamentos de Moral y Ética Profesional.

Se autorizó una nueva adecuación del Pensum de Estudios en el año de 1985 en el cual se incorporaron las siguientes asignaturas: Relaciones humanas y Ética Profesional, Filosofía de la Educación Física y Voleibol; suprimiéndose las de: Gimnasia con Aparatos, Boxeo y Lucha, Historia de la educación Física, Formaciones y Desfiles Escolares y Antropología.

A través del Decreto Legislativo 76-97 “ley Nacional de la Cultura Física y el deporte”, se modificó el nombre de Escuela Normal de Educación Física en el año de 1997.

Siendo en el año de 1998, que se readecua su plan de Estudios, por medio del Acuerdo Ministerial No. 665, en el que además se autoriza su funcionamiento como establecimiento de Modalidad Experimental. El Pensum vigente aprobado en ese mismo año por un período experimental de 5 años cumplió su vigencia en octubre del 2003. En tal pensum está autorizado el cuarto año de la carrera, el que todavía no se había aplicado a la espera de definir su estructura curricular.

A partir del año 2004 se pone en marcha un nuevo Pensum de Estudios en forma experimental, como fruto de la evaluación del período de

aplicación que venció. Con una propuesta de adecuación en función de un perfil Profesional de Normal Superior por los avances y corrientes contemporáneas de formación de Maestros, era un retroceso mantener un esquema curricular como el vigente, en el que ningún país de América Latina lo aplicaba en la actualidad. Y es así como egresa la primera promoción. (año 2007) con el nuevo Pensum en esta modalidad.

De acuerdo a la propuesta de readecuación en el año 2007, se cumple con los cuatro años de aplicación, que de los principales actores lo confirman como son docentes y estudiantes.

Para poder llegar a definir los problemas existentes, se realizó observación, del comportamiento, sentimientos y emociones de alumnos y docentes durante el proceso.

De una manera informal se logró realizar pláticas con los involucrados, donde expresaron y listaron algunos problemas que les estaban afectando, expresando que era necesario hacer una evaluación del pensum. De acuerdo a ésta información se planificó un trabajo formal para obtener datos confiables y que sean de validez para la investigación, y se procedió así: Se habló con la autoridad del establecimiento Director en funciones de forma interina quien no tuvo ningún inconveniente en que se realizara la investigación. Se tomó como grupo de investigación, el octavo semestre, siendo la primera promoción que egresa (año 2007).

Con ellos se logra realizar varios talleres utilizando la técnica participativa, lluvia de ideas, aplicando los instrumentos árbol de problemas y árbol de objetivos los cuales se adjuntan en el apéndice.

Se logra comunicar con los docentes por grupos separados y en algún caso de forma individual solicitando información sobre, la experiencia vivida durante los cuatro años de transformación curricular.

Se realizan fichas para recaudar información tanto para los docentes como para los alumnos. Se convoca a una reunión a los estudiantes para revisar, argumentar y evaluar, los cambios sugeridos y consensuar acerca de ellos y dar una propuesta, la cual se presenta a los docentes para revisión y lograr unificación de criterios.

1.2.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Al hacer un análisis del Pensum de Estudios de la Escuela Normal Central de Educación Física, se estableció que en la actualidad dicho pensum no responde a las necesidades del Sistema Educativo, lo que ha motivado a que ésta escuela se convierta en una Escuela que cuente con mucha carga académica y repitencia de contenidos en algunos materias las cuales no permiten el avance de los mismos. Lo expuesto permite plantear como problema “ La Readecuación del Pensum de Estudios con Proyección a Normal Superior de la Escuela Normal Central de Educación Física”.

1.2.3 JUSTIFICACIÓN

La Escuela Normal Central de Educación Física desde el año 2004. En el año 2007 egresa la primera promoción con esta modalidad. Durante el recorrido de los cuatro años se ha reflejado diferentes situaciones que están afectando directamente a los estudiantes como es la repitencia de contenidos, cantidad de cursos, y tiempo disponible en cada semestre, por lo que se necesita hacer una revisión del pensum de estudios, para mejorarlas y lograr el objetivo de la transformación. La cantidad de signatura es mucha ya que cursan 12 ó 14 materias por semestre lo que implica una sobre carga de contenidos; El tiempo que tienen los alumnos no es suficiente; ya que el horario de estudio es de doble jornada, el ciclo lectivo finaliza en el mes de octubre y no se logra un aprendizaje significativo. En algunos cursos los contenidos se repiten pudiendo fusionarse y distribuirlos de manera que los estudiantes no se sientan tan cargados y que el aprendizaje sea el necesario para desenvolverse en su contexto profesional, pues al final, éste es el objetivo de proponer una innovación educativa.

No se puede dejar de mencionar que los alumnos carecen de hábitos de estudios, actitud que con este sistema se hace más evidente; ya que no logran organizarse y cumplir en su totalidad con la exigencia de trabajo que se les pide. Como es una transformación en función de Escuela Normal Superior, esto implica que el aprendizaje debe ser efectivo y de un nivel profesional adecuado a las exigencias del país, en el área de educación física. Tanto alumnos como maestros se han dado cuenta que es urgente realizar cambios en consensos y lograr un trabajo efectivo y de calidad.

realizar cambios en consenso y lograr un trabajo efectivo y de calidad como es lo que pretende la Escuela Normal Central de Educación Física (ENCEF), con el proceso de transformación que se está llevando a cabo, como una innovación al nivel magisterial de la especialidad. Es de urgencia hacer una readecuación del pensum para bajar la carga académica y disminuir la cantidad de cursos y lograr un mejor aprendizaje. Se debe tomar en cuenta que para el ciclo lectivo 2007 en adelante no hay pensum autorizado. Existe una propuesta en proceso de aprobación en el Ministerio de Educación.

1.2.4 INDICADORES DEL PROBLEMA

READECUACIÓN DEL PENSUM	APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO
- Carga académica -Repitencia de contenidos Pertinencia de los cursos	- Horario - Profesionalización docente - Metodología -1 Comprensión -2 Rendimiento -3 Calidad académica

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 EDUCACIÓN FÍSICA

Educación Física puede definirse como un conjunto de disciplinas corporales destinadas al mantenimiento y mejora de las cualidades físicas. Se ha convertido en sinónimo de calidad de vida, de ahí el que en la actualidad ésta se imparta en las escuelas como un curso más , en la que se enseña a los niños a combinar la salud mental con la física, fomentándoles también el hábito a la práctica del deporte. En las últimas décadas la difusión de la educación física ha logrado récord significativos; no sólo amplios sectores de la población practican con algún deporte, sino que la educación física y el deporte se han convertido en una práctica habitual. A pesar que el concepto Educación Física, es un término relativamente nuevo, su raíz etimológica viene de antiguas voces, originándose de la palabra educación que proviene del latín educere, que significa “sacar hacia fuera”, y físico, que viene de Phycis, concepto ampliamente evocado en el mundo griego antiguo, que indica naturaleza.

A mediados del siglo XX se genera toda una dispersión terminológica, surgiendo a partir de 1968, otra corriente conceptual que parte de un nuevo enfoque del cuerpo, y que se conoce como expresión Corporal o Expresión Dinámica, y que se distingue porque se olvida del rendimiento de la competitividad y del tecnicismo. A partir de 1980-90 el tratadista francés Pierre Parlebas, sostiene que “La concepción de la educación física, que descansa sobre la noción movimiento es ya discutiblemente

rebasada, y que por consiguiente la educación física debe, aceptar cambiar de centro; de desligarse del movimiento para llevar su atención al ser que se mueve y propone una disciplina que tome como objeto la acción motriz, y le denomina Praxeología o Ciencia de la acción Motora”(1)

2.2 Historia de la Educación Física Nacional

2.2.1 Antecedentes históricos

El deporte en Guatemala no permitió la transmisión de un sentimiento de pertenencia nacional ya que la forma de dominación de los gobernantes guatemaltecos estuvo basada en la servidumbre y el autoritarismo. Es por eso que esta actividad no fue utilizada por ninguno de los dictadores que gobernaron el país para volver legítimos sus respectivos regímenes. Pese a esto no puede decirse que el Estado haya apoyado del todo a la actividad deportiva, sin embargo, tal medida se tomó para brindar entretenimiento a la elite criolla y ladina de las ciudades de Guatemala y Quetzaltenango principales urbes cafetaleras del país.

La organización de los primeros juegos centroamericanos le impuso al gobierno la necesidad de mejorar el nivel del deporte que practicaba, por lo que no es extraño que en 1921 los militares asumieran la centralización de la actividad deportiva a nivel nacional. De lo que se desprende que la ejecución del deporte siguiera siendo del grupo dominante criollo, ladino y extranjero, lo que impidió su desarrollo y apropiación a nivel nacional.

(1) Parlebas Pierre, " Educación física moderna y la Ciencia de la Acción Motriz Ponencia presentada ene. XII Congreso Panamericano de Educación Física, Colombia 1991.

La educación física en Guatemala, se puede interpretar en sentido amplio que se remonta al período precolombino, con los antecedentes primarios de la actividad física en la cultura maya, con su máxima expresión identificada en el Juego de Pelota, extendiéndose al período de vida independiente. En sentido estricto comprende el período desde donde se desprende la práctica física en función de una finalidad educativa y dentro del contexto escolar, que le otorga la connotación de educación física propiamente.

2.2.2 Educación Física del siglo XX

Durante el régimen de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920). Se promovieron las escuelas secundarias y como significativa innovación se crearon las escuelas prácticas en cada cabecera de los departamentos del país, fueron verdaderos modelos educativos con un fuerte componente de ejercicios militarizados. Durante el gobierno de Jorge Ubico se consolidaron políticas de acción en los distintos niveles de escolaridad continuando las practicas de actividades físicas militarizadas en los centros docentes. En 1960 continuaron las competencias deportivas organizadas por Miguel Idígoras Fuentes entonces estacada deportista y años después de la republica.

En el año de 1935 se crearon 75 plazas de profesores de educación física para la capital y 16 puestos de maestros de deportes para escuelas normales secundarias especiales, así como para la universidad como para la escuela de educación física. Es así como Carlos González Orellana, historiador moderno de la educación en Guatemala.

2.3 ESCUELA NORMAL CENTRAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

En el año de 1,936 la “Escuela Nacional de Educación Física” ocupó el edificio donde actualmente se encuentra la Escuela Dolores Bedoya de Molina. En 1,962 el edificio escolar era los salones de la cafetería y sótanos del Estadio Nacional de. Después de un tiempo se trasladó la Escuela a las galeras del hipódromo del Sur, y luego a la tribuna de honor del estadio Nacional Mateo Flores. Para entonces ya eran tres años de estudio y fue en el año 1959, cuando se decretó que los maestros ya no fueran empíricos, dándoles un título que les acreditaba como “Maestros de Educación Física.” En el año 1966 se hizo entrega formal del edificio, con el nombre de Escuela Normal para Maestros de Educación Física, ubicado en la 22 calle y 12 avenida de la zona 1. El edificio tenía que ser repartido ya que servía para los estudios del nivel básico. Un tiempo después se desligó el básico y se le dio su propio edificio. El edificio que funcionaba para la formación de los maestros de educación física, carecía de las instalaciones necesarias para la formación magisterial, pero a pesar de la situación se utilizó por muchos años, teniendo como apoyo las instalaciones de la ciudad olímpica para llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos.

Por muchos años se luchó porque se diera el edificio acorde a las necesidades de la carrera, hubo muchos intentos tanto de docentes como de alumnos. Fue hasta el año de 2004 que se trasladó la escuela a las instalaciones actuales, gozando de una infraestructura adecuada, moderna, implementada con las cualidades, necesidades, áreas de trabajo, y que llena en su mayor parte con la infraestructura para lograr una escuela de formación a nivel superior. Siendo esto una parte importante para el logro de una transformación curricular.

La Escuela Normal Central de educación física, empieza su transformación en el año 2004 de forma experimental, llevando actualmente diferentes procesos legales para que se logre de forma oficial la transformación a Normal Superior.

2.4 Situación de la Educación Física Nacional

La educación física surge de la necesidad de un país sano, activo, productivo y capaz de relacionarse armoniosamente, es así como durante el período colonial (1524-1821) la iglesia católica dirigió el sistema educativo y en los internados se impartían clases de esgrima, equitación, se realizaban competencias, carreras, salto, ajedrez y otras.

El primero en citar y conceptualizar la educación física en la historia de Guatemala fue el médico, prócer de la independencia, catedrático universitario, periodista y jefe de Estado Pedro Molina (29-04-1777-22-09-1824) quien en su periódico "El editor Constitucional" se refirió al desarrollo armónico, en lo cívico, físico y moral del ser humano.

2.4.1 Antecedentes Legales de la Educación Física y Deporte Escolar

El gobierno liberal del Estado de Guatemala (1831-1838) presidido por el doctor Mariano Gálvez, emitió las bases para la instrucción pública y en ellas se reconoció por primera vez la importancia del cultivo del cuerpo al señalar que la instrucción pública debía tener como fin la perfección del hombre natural y social en sus aspectos físico, moral y literario. El 7 de julio de 1835 decretó la ley No. 10^o estableciendo una primera escuela normal de primeras letras y entre las materias incluyó la gimnástica aplicada a la milicia. Durante la Reforma Liberal (régimen de los treinta años hasta la Revolución de octubre del año 1944) se modificó radicalmente los contenidos de enseñanza. Fundó la Escuela Politécnica, en el año de 1975 Justo Rufino Barrios estableció en esta capital el colegio de primaria elemental y superior para niñas, incluyendo la calistenia como una de las materias obligatorias prácticas.

En el año de 1927, el diario oficial “El Guatemalteco” durante el gobierno del general Lázaro Chacón (1926 – 1930) publica el decreto 960. Ley orgánica de la educación pública que establece la sección de cultura física artística, higiene y sanidad escolar. (3)

(3)DIGEF. Educación Física “Pasado, Presente, Futuro” Ministerio de Educación.

2.5 CURRÍCULO

Se puede decir que Currículo es el diseño que permite planificar las actividades académicas , mediante la construcción curricular en donde la institución plasma su concepción de educación. De esta manera, el currículo permite la previsión de las cosas que se ha de hacer para posibilitar la formación de los educandos.

“El Currículo es el conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación que los alumnos deben alcanzar en un determinado nivel educativo. De modo general el currículo responde a las preguntas ¿qué enseñar ¿ Cómo enseñar ¿cuándo enseñar ¿qué cómo y cuándo evaluar”(4).

2.5.1 CURRÍCULO DE LA ENCEF

- Las autoridades educativas apoyan el proceso de transformación de las normales de nivel medio, como paso decisivo para consolidar la reforma educativa.

- De acuerdo a la base legal que sustenta actualmente a la Escuela Normal Central de Educación Física, los Acuerdos Ministeriales Nos. 2063 de fecha 15 de diciembre de 2005 y 563-2006 de fecha 16 de junio del 2006, la actual estructura curricular tiene vigencia hasta el ciclo lectivo 2006, lo cual determina que a partir del ciclo lectivo 2007, se requiere de revisar el actual diseño curricular y eventualmente introducirle los ajustes o cambios necesarios.

(4) Ministerio de Educación "Teoría y administración Curricular". Modulo No.III. Guatemala noviembre de 1997. pag.1

2.6 PENSUM ACTUAL DE LA ESCUELA NORMAL CENTRAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

CICLO DE ESTUDIO:

El régimen lectivo que adopta el presente diseño curricular es de carácter semestral que comprende de enero a junio (primer semestre) y de junio a noviembre (segundo semestre). La duración de la carrera docente es de cuatro años, organizada en dos etapas (dos años cada una), correspondiendo la primera etapa al ciclo diversificado del nivel medio, y la segunda etapa al nivel postmedio –a crearse- dentro del Circuito de Formación Docente

Organización del Pensum de Estudios:

El presente diseño curricular asume una organización de su pensum de estudios en función de sus etapas cíclicas, dividiéndose en dos modalidades: a) Pensum Introductorio o Troncal: del primero al cuarto semestre, y que corresponde a la etapa del Bachillerato Pedagógico; y b) Pensum Profesional: del cuarto al octavo semestre, que corresponde a la etapa del Profesorado a Nivel Preprimario y Primario.

Base Legal del Pensum de Estudios:

De acuerdo a la base legal que sustenta actualmente a la Escuela Normal Central de Educación Física, los Acuerdos Ministeriales Nos. 2063 de fecha 15 de diciembre de 2005 y 563-2006 de fecha 16 de junio del 2006, le autorizan los cuatro años de estudio y el ciclo semestral.

Mediante Resolución No. 004-01-01, de fecha 2 de enero de 2001, de la Dirección Departamental de Educación de Guatemala, se le reconoce a la

Escuela Normal Central de Educación Física, el carácter de centro educativo experimental, lo cual al tenor del art. 45 del Decreto 12-91 Ley de Educación Nacional, le otorga la facultad de someter a procesos continuos de verificación y experimentación en forma sistemática cualquier componente de su estructura curricular.

Jornada de Estudios:

EL presente diseño curricular prevé un funcionamiento en jornada doble: Matutina y vespertina, que abarca de 7:15 a 12.15 Hrs. Y de 13:30 a 18:30 Hrs.

Campo Profesional:

El campo laboral o profesional natural del docente de Educación Física, lo constituyen los distintos niveles del Sistema Educativo Nacional, estando catalogado para tal efecto, de acuerdo al Decreto Legislativo 1485, en el nivel de Educación Vocacional y Técnica, que lo habilita para trabajar en todos los niveles del Sistema, y con fundamento en los Decretos 12-91, Ley de Educación Nacional, y Decreto 76 – 87 “Ley Nacional de la Cultura Física y el Deporte”, que establecen a la educación física de aplicación obligatoria en todos los niveles, ciclos y grados del Sistema Educativo Nacional, tanto en los ámbitos de educación escolar y extraescolar, ó curricular y extracurricular.

PERFIL PROFESIONAL DEL EGRESADO DE LA CARRERA DOCENTE EN EDUCACION FISICA A NIVEL SUPERIOR

- Conocer y aplicar la base filosófica, legal y administrativa del sistema educativo nacional.
- Basar y aplicar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el contenido curricular o programa extracurricular.
- Diseñar, organizar y aplicar estrategias didácticas y técnicas diversas.
- Planificar el proceso de enseñanza.
- Asumir el compromiso profesional de cara al desarrollo social y educativo del país.
- Implicar los procesos escolares y extraescolares con los del contexto social-cultural.
- Iniciar y consolidar procesos de enseñanza-aprendizaje de educación física, ya sea en el ámbito curricular como extracurricular.
- Valorizar y orientar su quehacer docente en el marco de la ética profesional.
- Fomentar y consolidar el hábito de la actividad física.
- Conoce los principales problemas, necesidades y retos que requieren resolverse para fortalecer el sistema educativo nacional.

- Participa en el diseño y gestión de proyectos educativos.
- Profundiza en las relaciones transversales de las asignaturas del currículo.
- Establece relaciones entre guía programática y guía metodológica.
- Dirige las interacciones hacia los comportamientos significativos
- Elabora y aplica planeamientos educativos acordes a la realidad de los alumnos (as) y del contexto escolar.
- Planifica, organiza y ejecuta proyectos y programas relacionados con el ejercicio profesional de la educación física.
- Sustenta su práctica profesional en base al fundamento psicopedagógico, fisiológico, sociológico, y político-legal, de la realidad de su contexto local y nacional.
- Planifica, dosifica y aplica procesos de condicionamiento físico.
- Domina las bases científicas de la educación física y de la actividad física.
- Adecua procesos de evaluación de acuerdo al principio de individualización.

2.6.1 CARACTERISTICAS DE TRANSFORMACION DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE EDUCACION FISICA

Tiene una duración de cuatro, con dos etapas de (4) años.

Acceso: Ciclo Básico del Nivel Medio.

Estructura: Dos etapas, integradas en la forma siguiente:

Etapa 1: Propedéutica: 2 años.

Etapa 2: Profesional: 2 años.

Organización de la carrera docente:

Etapa 1: Bachillerato Pedagógico en la Modalidad de Educación Física (Ministerio de Educación)

Etapa 2: Profesorado del Nivel Preprimario y Primario en Educación Física (Mineduc-Universidad)

Integración de la carrera docente en el Sistema Educativo Nacional y en el Sistema de Educación Universitaria:

Etapa 1: En el nivel medio del Sistema Educativo Nacional

Etapa 2: En el nivel postmedio del Circuito de Formación Docente, (Miniduc-Universidad)

Funcionalidad de la carrera docente:

El Bachillerato Pedagógico, surge de la necesidad legal que impone la normativa universitaria, en el sentido que para acceder a la acreditación de estudios superiores o universitarios, se exige como estudio mínimo el ciclo diversificado del nivel medio.

El Bachillerato Pedagógico, se caracteriza en que no tiene inserción ni aplicación profesional, sino sólo es gestión para efectos de promoción a un nivel académico inmediato superior.

2.7 Ámbitos de la Educación Física

Curricular

Corresponde ex profesamente al plan y programa de estudios que se aplica a la clase de educación física y que constituye la base de todo el proceso de formación y proyección educacional.

Escuelas Normales de Educación Física. Son las encargadas de la formación de futuros maestros de educación física. A partir del año 2000 se inicia una expansión de la ENEF (escuela normal de educación física) acordándose la creación de una formadora de maestros en los departamentos en los cuales no existían. Para lograr esta expansión se contó con el apoyo de CDAG (confederación deportiva autónoma de Guatemala), brindando espacio físico necesario en La implementación de las escuelas fue paulatina y no fue hasta el año 2002 que todos los departamentos contaron con su propia ENEF. Para el funcionamiento de dichas escuelas, se utilizarán desde esa fecha los complejos deportivos departamentales.

Cobertura

La fecha de creación de plazas para docentes de educación Física previó al año 2005 data de 1984. con más de 20 años sin oportunidad de contratación para los maestros de educación Física la cobertura en el área de educación física a nivel nacional en los niveles pre-primario, primario y básico se calculaban en 7.54%. En el sector oficial se encontraban trabajando 525 maestros trabajando de 792 plazas disponibles todas para la atención de la clase de educación física.

En el año 2005, con la población escolar existente área necesario contar con 5,423 maestros de educación física para atender únicamente las necesidades del sector oficial en el área curricular. Se buscó completar las plazas disponibles, se trabajó con la institución idónea el Jurado Nacional de Oposición para la contratación de docentes y conjuntamente, se establecieron las bases para el proceso de contratación.

El resultado mas importante fue la completación de las 792 plazas disponibles para educación física y el apoyo para los docentes de educación estética que participaron.

Las acciones establecida permitieron que a finales del 2007, se cuente con 1421 maestros de educación física para el área curricular con una cobertura aproximada de 18.32% para todas las modalidades educativas en los niveles preprimario, primario y medio.

Equipo de Implementación

La implementación es otro pilar importante para obtener una educación física con calidad y excelencia. Para poder llegar a la mayor cantidad de escolares y tener un medio de fiscalización adecuado se utilizaron más de quince mil convenio de apoyo a juntas escolares de escuelas primaria del sector oficial a nivel nacional, para que contaran con un aporte de un mil quetzales) (Q1,000), con este proyectos se benefició a más de quince mil ciento dos centros educativos entregando 19.3 millones de quetzales.

Infraestructura

La DIGEF, como unidad del Ministerio de Educación, ejecutaba las obras de infraestructura.

La creciente necesidad de dotar infraestructura deportiva motiva el surgimiento de una unidad especializada a dotar a la población escolar de instalaciones destinada a la actividad deportiva y recreativa.

CAPACITACION DOCENTE

La administración 2004-2007 de la DIGEF, se centra en mejorar la calidad de educación física como parte de la formación de una cultura física en la población infanto-juvenil guatemalteca. Es por eso que se organizan y se llevan a la práctica congresillos regionales o pre congresos que sirven de preámbulo para los congresos centroamericanos de educación física.

Actualmente impulsan encuentros metodológicos para maestros de educación física, jornadas científicas, seminarios sobre educación física y discapacidad entre otros.

AMBITO EXTRACURRICULAR

Corresponde toda actividad escolar fuera de todo plan programa y clase de educación física, en este ámbito al educación física se aplica en dos modalidades: Educación física extra docente y educación física extra escolar.

DEPORTE ESCOLAR

Escuelas de iniciación deportiva (EID) son parte del proceso deportivo nacional en las cuales se comienza con la enseñanza de las destrezas básicas para la práctica de los distintos deportes. En el año 2004 se puso en funcionamiento la primera escuela de iniciación Deportiva del interior de la República en la cabecera departamental de Zacapa.

En el 2005 se amplió la cobertura a 8 departamentos más del país estos fueron. Huehuetenango, Quiche, Sololá, Chimaltenango, Retalhuleu, Escuintla, Jalapa, e Izabal.

Juegos Deportivos Escolares

Se realizan a nivel primario y nivel medio y se involucran a todos los establecimientos educativos del país en la práctica del deporte. Se realizan cada dos años a nivel nacional.

Alto Rendimiento

El departamento de alto rendimiento. Es la instancia técnica que dirige y coordina todas las actividades relacionadas a la atención de los alumnos atletas seleccionados que representan a Guatemala en los juegos deportivos estudiantiles Centroamericanos.

2.3 ESCUELAS NORMALES

En la historia de la educación guatemalteca, los procesos de la formación inicial de maestros es su carácter humanista es uno de los ideales fundamentales. Han hecho un aporte trascendental en la educación guatemalteca, Juan José Arévalo, Mardoqueo García. Raúl Osegueda Palala y Carlos González Orellana. Ellos no solo dignificaron el orgullo magisterial, sino ayudaron a formar una época de ciudadanos competentes y socialmente sensibles y comprometidos.

Es importante mencionar que los maestros formados en ámbitos tales como la ciencia, la tecnología, las destrezas requeridas para poder sobrevivir en un mundo cada vez más complejo y con la dimensión humanista que le permite plantear los ideales de la solidaridad, la justicia social y la construcción del sentido de comunidad, con esto se pretende que los maestros puedan contribuir en la formación integral de la niñez y la juventud.

Se crea la primera Escuela Normal Superior con la finalidad de preparar maestros del nivel primario con dos años de estudios superiores. Sin embargo, la escuela Normal Superior fue clausurada en el mes de mayo de 1932 por decisión del General Jorge Ubico.

Con la creación de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, fundada el 17 de septiembre de 1945, se establece que la formación de los profesores de enseñanza media se realizara en el nivel superior. Desde 1986 se ha venido discutiendo la necesidad de formar maestros del nivel pre primario y primario a nivel superior. Es, hasta el año 2000 con la política de calidad, en el marco de los Acuerdos de Paz, que se propone actualizar, especializar y dignificar a los docentes, profesionalizando a los maestros en servicio y que se transformaran las Escuelas Normales tanto oficiales como privadas y así elevar el grado de escolaridad de la carrera de magisterio a nivel intermedio universitario. El 17 de noviembre de 2003 se emite el acuerdo ministerial no. 923 en el cual se autoriza el proceso de transformación de las escuelas normales en instituciones de educación superior con acreditación universitaria hasta el momento no se ha concretizado, y con carácter experimental por un lapso de cinco años para su institucionalización definitiva.

En dicho acuerdo las Escuelas Normales tendrían dos años de formación a nivel medio diversificado y dos años que serían acreditados por convenio con las universidades. El acuerdo establece que esto se dará de forma voluntaria por autoridades y claustros pensando en el sector oficial. Se establece que el Ministerio de Educación y las universidades del país, de común acuerdo, determinarían el título de educación media que se deriva de los dos años de formación general del nuevo currículo para legalizar la inscripción e ingreso a las universidades del país. Esto último no fue discutido con las universidades.

El actual Ministerio de educación se plantea como una de sus grandes metas educativas para el 2003-2007 la estrategia de formación de docente que implica entre otras, tres acciones fundamentales a) actualización del docente b) profesionalización en servicio c) la formación inicial a nivel superior, como parte de llevar la reforma educativa en el aula. Actualmente las Escuelas Normales continúan trabajando a nivel diversificado sin llegar a un acuerdo definitivo con alguna universidad.

2.1.2 RELACIÓN DE LA PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN FÍSICA

La Educación física constituye un proceso sistemático y continuo basado científicamente por las experiencias a través del movimiento que produce cambios en el individuo.

Con lo que tiene una relación directa con la Pedagogía quien es la Ciencia Madre de la Educación y esta la guía y fortalece de forma conceptual y metodológicamente. Tiene fundamentalmente a su cargo el estudio y solución del problema educativo. Según Jorge Zamora Prado⁽⁵⁾ La Educación Física dentro de su misión es lograr en el ser humano una educación integral, para su desarrollo y desenvolvimiento, en la cual se debe tomar en cuenta los siguientes aspectos:

“a) Enfoque Biológico o Higienista. Dirigida al cultivo de la salud,

Promoción de la conciencia higiénica y desarrollo corporal.

b) Enfoque pedagógico: Dirigido a promover el hecho educativo

Integral, mediante la práctica sistemática del movimiento humano con la presencia determinante de intencionalidad educativa.

c) Enfoque Psicológico: Dirigido a resaltar el desarrollo psicomotriz y su importancia en el proceso de aprendizaje a través de la educación de comportamientos motores

d) Enfoque Sociológico: Dirigido a promover la actitud y aptitud recreacional y de desarrollo social, a través del sano aprovechamiento del tiempo libre.

e) Enfoque deportivo. Dirigido a la formación de la base deportiva de donde se promoverá la selección de talentos y formación de campeones en el deporte

(5) Zamora Prado, Jorge Luis. “Teoría y organización General de la Educación física” Guatemala. editorial en: ISSA, primera edición 2001

2.1.3 APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO APLICADO A LA EDUCACIÓN FÍSICA.

Aprendizaje Significativo, concepto acuñado por David Ausubel, con la intención de superar tanto los límites de la enseñanza tradicional, memorística y acumulativa, como el exceso de actividad que se deriva de las corrientes a favor del aprendizaje por descubrimiento, el cual impedía en ocasiones la asimilación de nuevos contenidos. Todos los estudios realizados durante los últimos años, ponen de manifiesto la importancia del aprendizaje como elemento decisivo para orientar las acciones humanas, en un momento de rápidos cambios y transformaciones como el que estamos viviendo. Las verdaderas transformaciones en educación comienzan en el aula, y principalmente de los propios docentes como generadores de experiencias y convencimientos los que son de gran ayuda en la adquisición de herramientas culturales y profesionales.

Se requiere de varias condiciones para que se logre el aprendizaje significativo en la Educación Física:

- El material en la clase es de gran importancia para el desenvolvimiento del alumno, pues debe mostrar una sólida estructura siendo este coherente claro y organizado, es decir importa no solo el contenido sino como es presentado.
- El alumno debe tener una actitud favorable. El docente debe hacer de su clase una actividad agradable para que se lleve a cabo el desarrollo dentro de la misma y se de los resultados esperados.

No basta que el alumno quiera aprender, sino que pueda aprender, y esto se adquiere de la forma en que se le presenta el aprendizaje.

-El aprendizaje debe ser funcional: Saber para qué y dónde lo va a utilizar. Es de gran importancia esta conclusión puesto que si el alumno le encuentra sentido al aprendizaje lo va hacer suyo, y se logrará el compromiso de la persona con el proceso de aprendizaje.

Los alumnos deben aprender a conocer, a hacer y a convivir, esto se debe dar cuando el docente utilice técnicas y estrategias que propicien el aprendizaje. En educación física para desarrollar en los alumnos las habilidades y destrezas que se quieren lograr la técnica participativa tanto individual como de grupo son indispensables para logro de los objetivos.

El alumno aprende por medio de la experiencia y en este caso en la practica (campo) es donde se relacionan los conocimientos nuevos con los anteriores.

2.9.2 METODOLOGÍA DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN EDUCACIÓN FÍSICA

La dirección de un proceso, como es el proceso de enseñanza-aprendizaje, tiene que partir de la consideración de una metodología integrada por etapas, eslabones o momentos a través de los cuales transcurre el aprendizaje. Estas etapas no implican una estricta sucesión temporal de pasos, por el contrario se superponen o se desarrollan de manera integrada.

Las etapas de la metodología del aprendizaje significativo son:

1. Motivación:

Es la etapa inicial del aprendizaje, consiste en crear una expectativa que mueve el aprendizaje y que puede tener origen interno o externo. La motivación se logra planteando el problema. Un nuevo contenido tiene que estar identificado con la cultura, vivencia e interés del estudiante y sólo así creará las motivaciones y valores que le permitan constituir un instrumento de educación.

2. Comprensión.

La comprensión es la atención del estudiante sobre lo que es importante, consiste en el proceso de percepción de aquellos aspectos que ha seleccionado y que le interesa aprender. Conjuntamente con la motivación se tiene que desarrollar la comprensión del contenido, pues para que un contenido sea sistematizado se requiere de comprenderlo y comprender las vías para ello. Mediante la etapa de la comprensión del contenido se le muestra al estudiante el modo de pensar y actuar propios de la ciencia, arte o tecnología que conforman el objeto de la cultura siguiendo el camino del conocimiento, esto es, del problema a las formulaciones más generales y esenciales. Si bien en la motivación se plantea el peso del profesor en el proceso, en la comprensión hay un mayor equilibrio entre ambos profesor y estudiantes. En la comprensión del contenido se desarrolla la dialéctica entre objeto- contenido- método, desarrollando el análisis del objeto, se estructura el contenido, procurando cumplir con:

- Fortalecer el carácter razonable del contenido que se debe asimilar.
- Los conocimientos a utilizar pueden ser a partir de una explicación por el docente.

3. Sistematización:

Es la etapa crucial del aprendizaje, aquí es donde el estudiante se apropia de los conocimientos, habilidades y valores. Se produce cuando el objeto de la cultura transformado pasa al interior del estudiante y se perfecciona el aprendizaje. (Apropiación del contenido)

4. Transferencia

Permite generalizar lo aprendido, que se traslade la información aprendida a varios contextos. Es la ejercitación y aplicación del contenido asimilado a nuevas situaciones problemáticas.

5. Retroalimentación.

Es el proceso de confrontación entre las expectativas y lo alcanzado en el aprendizaje.

2.9.3 CONDICIONES DEL RENDIMIENTO EN EDUCACIÓN FÍSICA:

Definición: Es alcanzar la máxima eficiencia en el nivel educativo donde el alumno puede demostrar sus capacidades cognitivas, conceptuales, aptitudinales y procedimentales. El rendimiento escolar es el producto que da el alumnado en los centros de enseñanza y que habitualmente se expresa a través de los resultados escolares. Las investigaciones encuentran que hay correlaciones positivas entre factores intelectuales y rendimiento. Enfocados en lo que es la especialidad de educación física se sabe que el área psicomotriz es de gran importancia para el desarrollo de la misma, dentro de los factores que se debe tomar en cuenta para que el rendimiento del alumno sea efectivo son los siguientes:

Desarrollo de Habilidades

Esta área es de gran importancia en la educación física, se debe tomar en cuenta la individualidad, y lograr que los alumnos desarrollen aquellas habilidades y destrezas que le servirán para su desenvolvimiento como persona en la educación integral que se desea lograr.

Personalidad

Este aspecto es de gran importancia puesto que en la clase de educación se ve más reflejado porque el alumno demuestra con más facilidad y libertad su personalidad por las diferentes actividades que se realizan. Durante la adolescencia acontecen notables transformaciones físicas y psicológicas que pueden afectar el rendimiento. Cabe afirmar que la perseverancia, en cuanto rasgo de personalidad ayuda a obtener buenos resultados. La formación de los educadores ha de permitir contrarrestar las turbulencias de los adolescentes, lo que equivale a brindarles apoyo, confianza, seguridad, tan necesarios para el despliegue saludable y fecundo de la personalidad.

Clima social escolar:

El clima escolar depende de la comunicación, la cooperación, la autonomía, la organización y, por supuesto, del estilo de dirección docente. El tipo de profesor dialogante y cercano a los alumnos es el que más contribuye al logro de resultados positivos y a la creación de un escenario de una formación presidida, por la cordialidad. Se puede

pronosticar un mejor rendimiento a los alumnos que trabajan en un ambiente presidido por normas claras y en el que se promueve la cooperación, sin desatender el trabajo autónomo.

Ambiente Familiar:

El clima familiar influye considerablemente en el educando tanto por las relaciones que establece en el hogar, como por los estímulos intelectuales, culturales, etc. Que se brindan, así como, por la forma de ocupar el tiempo libre. La familia es la institución natural más importante en la formación.

CAPITULO III

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. HIPÓTESIS ACCIÓN

Si se realiza una reforma del pensum, entonces se mejorará el nivel de trabajo de acuerdo a la necesidad contextual del maestro de educación física en Guatemala.

3.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivos Generales

- Elaborar una estructura del pensum de estudios para mejorar el rendimiento escolar de los estudiantes, de acuerdo a las necesidades en la especialidad de educación física.

Objetivos específicos

- Analizar el pensum actual para determinar su funcionalidad.
- Proponer una estructura del pensum que pueda ser tomada en cuenta con cambios necesarios y significativos para los estudiantes.
- Realizar un plan de adecuación del pensum de estudios, como colaboración en la transformación curricular del proceso de formación magisterial, en la especialidad de educación física.
- Identificar las condiciones funcionales y estructurales del nuevo pensum con proyección a normal superior.

3.3 PLANTEAMIENTO GENERAL DE PROPUESTA.

El producto final es la propuesta de la readecuación del pensum de estudios de la carrera magisterial en educación física, en función a los intereses y necesidades de la comunidad educativa, disminuyendo la carga académica lo cual, será de beneficio para el proceso de transformación, haciendo fusiones con algunos cursos, de forma que se de el contenido pertinente para la formación de los estudiantes en la carrera magisterial en la especialidad de educación física, para mejorar el rendimiento de los estudiantes y lograr de forma efectiva el objetivo inicial de cambio

3.4 PARÁMETROS PARA VERIFICAR EL LOGRO DE OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

PARÁMETROS PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS		
	si	no
1. Se contribuye en la formación profesional de los estudiantes.	X	
2. Se logró detectar las causas y efectos que provoca el pensum	X	
3. Se logró analizar el pensum actual con la propuesta.	X	
4. Se identifican las condiciones funcionales y estructurales del pensum.	X	
5. Se propone una estructura del pensum con cambios significativos para los estudiantes.	X	

CAPITULO IV

EJECUCIÓN

4.1 Actividades y Resultados de Socialización

De acuerdo a la socialización se lograron los siguientes resultados:

Tanto estudiante, docentes, y autoridades del establecimiento estuvieron anuentes a colaborar en la investigación porque están de acuerdo que es de importancia para la formación de los futuros maestros de educación física.

Los estudiantes y docentes expresaron sus sentimientos emociones y vivencias que han pasado en el transcurso del proceso de transformación y es de suma interés para ellos participar en la evaluación y readecuación del pensum, para lograr un cambio de acuerdo a las necesidades que requiere la carrera magisterial en educación física.

Se detectaron las causas y los efectos que esta provocando el nuevo pensum, y a la vez se dieron soluciones argumentadas para hacer una verdadera readecuación, Todo esto por medio de técnicas como lluvia de ideas, e instrumentos como árbol de problemas, observación, entrevistas.

Por ejemplo el resultado es que la carga académica es mucha por la cantidad de cursos que se llevan por semestre (12-13cursos).

Sandra Carolina Cerezo Dávila

**READECUACIÓN DEL PENSUM DE ESTUDIOS CON
PROYECCIÓN A NORMAL SUPERIOR, DE LA ESCUELA NORMAL
CENTRAL DE EDUCACIÓN FÍSICA**

**Esta propuesta fue presentada por la autora,
Como trabajo de Investigación Acción, previo
Optar el grado académico de licenciatura en
Pedagogía y Ciencias de la educación.**

Guatemala Marzo de 2009

A continuación se presenta la propuesta de readecuación del pensum, con los cambios sugeridos durante la investigación de acuerdo a las experiencias de los involucrados. Se presentan los ocho semestres, los códigos y prerrequisitos para cada curso.

Logrando que con la propuesta del pensum de estudios sea de setenta y ocho cursos, quedando ocho por semestre.

Se plantea la fusión de los cursos, su distribución por semestre y el resultado de la fusión (nombre del curso)

FUSION DE CURSOS POR REPITENCIA DE CONTENIDOS

Dentro de la investigación se logra realizar la fusión de varios cursos en los cuales existe repitencia de contenidos, lo que sirvió para disminuir la carga académica de los estudiantes, se presentan en el siguiente cuadro.

SEMESTRE	FUSIÓN DE CURSO	RESULTADO DE LA FUSIÓN
I	Epistemología/historia de la educación física	Historia y organización de la educación Física.
I	Escuela y contexto social/ intercultural	Fundamentos y contexto intercultural
I	Matemática I y II	Matemática I
IV	Fisiología/fisiología del ejercicio	fisiología
I,II,III,IV	informática	Informática I,II,II
II	Fundamentos filosófico y legales del sistema educativo nacional	Legislación escolar
I,II	Fundamentos I y II de atletismo	Fundamentos I de atletismo
II	Fundamentos de béisbol	Fundamentos y metodología del béisbol
III	Educación rítmica musical	Educación rítmica motriz

PROPUESTA DE READECUACIÓN DEL PENSUM DE ESTUDIOS

De acuerdo al estudio de la carga académica existente dentro de la Escuela Normal Central de Educación Física. Se presenta la Carga Académica de la Propuesta de Pensum y su comparación con el Pensum Actual.

SEMESTRE	PENSUM ACTUAL	PROPUESTA
I	12 CURSOS	8 CURSOS
II	13 CURSOS	9 CURSOS
III	14 CURSOS	9 CURSOS
IV	14 CURSO	8 CURSOS
V	12 CURSOS	9 CURSOS
VI	12 CURSOS	8 CURSOS
VII	13 CURSOS	9 CURSOS
VIII	12 CURSOS	8 CURSOS
TOTAL	112 CURSOS	68 CURSOS

PROPUESTA DE READECUACIÓN DEL PENSUM DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE

No.	código	AREA TEMATICA	PRERREQUISITOS
1	OO1	Literatura Guatemalteca	_____
2	OO3	Informatica I	_____
3	OO6	Matematica	_____
4	OO17	Psicología	_____
5.	OO21	Teorías Pedagógicas	_____
6	OO37	Fundamentos de Natación I	_____
7	OO34	Fundamentos de Atletismo	_____
8	OO41	Iniciación a la práctica deportiva en conjunto	_____

SEGUNDO SEMESTRE

No.	CODIGO	AREA TEMATICA	PRERREQUISITOS
1	002	Literatura Hispanoamericana	001
2	004	informatica II	003
3	007	Estadística	006
4	0018	Psicología del niño y del adolescente	0017
5	0022	Didáctica General	0021
6	0035	Netodología I del Atletismo	0034
7	0038	Fundamentos de Natación II	0037
8	0042	Educación rítmica motriz	0018
9	0043	fundamentos de beisbol y softbol	0013

TERCER SEMESTRE

No.	CODIGO	AREA TEMATICA	PRERREQUISITOS
1	OO5	Informática III	OO4
2	OO30	Historia y organización de la Educación Física	
3	OO59	Educación y desarrollo Motriz	
4	OO10	Anatomía funcional del aparato locomotor I	
5	OO36	Metodología del Atletismo II	OO35
6	OO39	Metodología de la Natación I	OO38
7	OO44	Metodología del Beisbol y Softbol	OO43
8	OO45	Fundamentos de Baloncesto I	
9	OO48	Fundamentos de Futbol I	

CUARTO SEMESTRE

No.	CODIGO	AREA TEMATICA	prerrequisitos
1	OO19	Fundamentos y Contexto Intercultural	
2	OO31	Gestión de la enseñanza de la Educación Física	OO30
3	OO11	Anatomía Funcional del aparato locomotor II	OO10
4	OO60 OO60	Metodología de la Motricidad	OO59
5	OO61	Juegos Educativos para el nivel preprimario y primario	
6	OO40	Metodología de natación II	OO39
7	OO46	Fundamentos de Baloncesto II	OO45
8	OO49	Fundamentos de Futbol II	OO48

QUINTO SEMESTRE

No.	código	AREA TEMATICA	PRERREQUISITOS
1	OO33	Planeamiento de la enseñanza de la educación física.	OO31
2	OO23	Teoría evaluativa	_____
3	OO12	Fisiología	OO11
4	OO20	Sociología de la educación	_____
5.	OO32	Evaluación de la habilidad motriz	OO60
6	OO55	Fundamento y metodología del condicionamiento físico	_____
7	OO47	Metodología del baloncesto	OO46
8	OO50	Metodología del futbol	OO49
9	OO62	Practica Pedagógica Profesional I	

SEXTO SEMESTRE

No.	CODIGO	AREA TEMATICA	PRERREQUISITOS
1	OO24	Teoría curricular	OO23
2	OO8	Inglés I	_____
3	OO28	Métodos y técnicas de Investigación	_____
4	OO15	Primeros Auxilios	OO12
5	OO56	Docificación y planificación del condicionamiento físico	OO55
6	OO53	Fundamentos de gimnasia artística	_____
7	OO58	Fundamentos del Balonmano	OO37
8	OO63	Practica Pedagógica Profesional II	OO62

SEPTIMO SEMESTRE

No.	CODIGO	AREA TEMATICA	PRERREQUISITOS
1	OO9	Ingles II	OO8
2	OO13	kinesiología	OO15
3	OO29	Gestión de Proyectos	
4	OO25	Administración Escolar	
5	OO57	Evaluación del Condicionamiento Físico	OO56
6	OO69	Metodología del balonmano	OO58
7	OO54	Metodología de la Gimnasia Rítmica	OO53
8	OO51	Fundamentos del volibol	
9	OO64	Práctica Pedagógica Profesional III	OO63

OCTAVO SEMESTRE

No.	CODIGO	AREA TEMATICA	prerrequisitos
1	OO14	Biomecánica	OO13
2	OO26	Legislación Escolar	OO25
3	OO27	Etica Docente	
4	OO16	Nutriología	
5	OO60	Seminario	
6	OO61	Recreación	
7	OO52	Metodología del Volibol	OO51
8	OO65	Práctica Pedagógica Profesional IV	OO64

También se carece de hábitos de estudio de parte de los estudiantes lo cual afecta de gran manera en el proceso ya que esto se ve reflejado en los resultados académicos esto se ve reflejado en los resultados académicos, lo cual implica un bajo rendimiento y por ende el aprendizaje no se logra de forma significativa. Las actividades (talleres) fueron agradables tanto con estudiantes del octavo semestre, como con los docentes, fue de mucho enriquecimiento y libertad de sugerir y expresar claramente que es lo que están viviendo y que mejoras se pueden dar para colaborar con las futuras generaciones de maestros y principalmente fueron actividades participativas y que al final tienen un beneficio común.

Estas actividades de socialización dieron como resultados la propuesta de la readecuación del pensum de estudios, en donde se disminuye el número de cursos por semestre, fusionando algunos curso y logrando la cobertura de los contenidos todo esto se logra de acuerdo a la experiencia vivida por los interesados, siendo esta de interés para todos dando un aporte a la institución y a la educación física nacional.

4.2 PRODUCTO FINAL

De acuerdo a los resultados obtenidos del trabajo de investigación se logra readecuar el pensum de estudios y se presenta la propuesta, con los cambios sugeridos. La fusión de cursos ya que existe repetencia de contenidos, cambio de materias a otros semestres de acuerdo a la necesidad del estudiante. Es así como se logra disminuir la carga académica. Y con esto se pretende mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje del futuro maestro de educación física.

CAPÍTULO V

EVALUACIÓN

5.1 Evaluación de resultados en base a los objetivos, según parámetros.

La investigación mejorará el rendimiento de los estudiantes con la consolidación de los contenidos tanto teóricos como prácticos, necesarios para enfrentarse a las necesidades educativas actuales, en la especialidad de educación física, beneficiando a la comunidad educativa. Se propone una revisión profunda y pertinente del pensum de estudios que será de beneficio para todos los involucrados en la investigación, determinando las condiciones de funcionalidad y estructura del mismo. Se propone una estructura esperando que se pueda tomar en cuenta ya que incluye cambios favorables y significativos para los estudiantes.

5.2 Evidencias de desarrollo sostenible

Es aceptado, ya que los participantes están interesados en un cambio que puede iterar por muchos años. Es aplicable porque será de beneficio a la comunidad educativa.

5.3 La propuesta se presenta a la dirección del plantel quienes son los que deben realizar los trámites legales respectivos, con apoyo de la comunidad educativa, el tiempo en que se logre una respuesta positiva dependerá de las altas autoridades del Ministerio de Educación.

5.4 Se deben realizar evaluaciones por semestre anualmente, desde el primer hasta el último año, al egresar la cohorte. Estas evaluaciones deben ser hechas por la dirección del establecimiento, los docentes y estudiantes quienes son los involucrados directamente en el proceso.

5.5 Reflexiones sobre todo el proceso

Durante el proceso de la investigación se encontró situaciones positivas y negativas las cuales sirven para fortalecer el trabajo realizado. El acercamiento con las autoridades del establecimiento fue cordial y de apoyo ante la propuesta de investigación.

El grupo de alumnos con los que se trabajo, se mostraron entusiastas y con deseos de colaborar, tuvieron la libertad de expresar sus opiniones respecto al tema de trabajo, estuvieron en la disposición de ceder tiempo para trabajar e interesados en ser parte de la investigación, siendo conscientes de las situaciones que ellos vivieron durante los cuatro años de carrera.

El grupo de docentes del plantel trabajo de forma individual en su mayoría, dando sus opiniones y contando sus experiencias y planteando algunos cambios posibles que se pudieran dar para poder lograr resultados positivos, con la transformación. No se puede decir que el 100% de los docentes colaboraron con entusiasmo, pero se logro recopilar la mayor información necesaria y la integración del grupo, para llegar al resultado final.

Al final los involucrados sabían que los beneficios que se pueden lograr ayudaran a la formación de maestros de educación física, ya que el 90% de los docentes son egresados de la Escuela Normal Central de Educación física, están identificados, con ella y se sienten comprometidos a apoyar al gremio. Es satisfactorio poder terminar la investigación y poder colaborar, con la institución, para el logro de los objetivos planteados desde el inicio del cambio de pensum.

5.6 Experiencias sobresalientes para resaltar

Las experiencias de trabajar con grupos de personas es bastante satisfactorio, cuando se ve el interés por trabajar, por ejemplo, con los alumnos, de los cuales un porcentaje bastante alto, son acertados en sus aportaciones ya que tienen criterio y formalidad. Todo esto se vio reflejado en los talleres de trabajo que fueron bastante provechosos, se logro la identificación, con los jóvenes y saber cuales eran sus sentimientos, emociones y experiencias vividas en la escuela.

El interés de ellos, por saber cómo iba progresando el trabajo, saber resultados y aportar cada vez más para beneficiar a las futuras generaciones de maestros de educación física. El recibir la propuesta al final del pensum por parte de los docentes fue una experiencia bonita, todos estuvieron anuentes a recibirla. El apoyo del director fue importante, se prestó aulas y salón para trabajar, se brindó almuerzo a los alumnos para su trabajo por la tarde. Todo esto ayudó a que el trabajo se llevara a cabo con mayor facilidad.

CONCLUSIONES

- El análisis del pensum de estudios determinó que la distribución de cursos y contenidos por semestre es necesaria para mejorar el rendimiento de los estudiantes.
- Se propuso readecuar el pensum de estudios de la escuela Normal Central de educación física como colaboración en el procesos de transformación curricular.
- Se presentó una disminución de la carga académica, logrando la cobertura de los contenidos, siendo estos significativos en los estudiantes.
- En la Escuela Normal Central de educación Física existen las condiciones funcionales y estructurales del pensum de estudios con proyección a normal superior, haciendo las correcciones de unificación de contenidos y número de cursos.

RECOMENDACIONES

- Se espera que el Ministerio de Educación tome en cuenta la propuesta.
- Que se evalúe la funcionalidad de la presente propuesta por parte de la dirección y personal docente de la Escuela Normal central de Educación Física.
- La propuesta de readecuación de contenidos y cursos debe aplicarse por parte de los docentes, para beneficio del estudiantado.
- La readecuación curricular que se propone deberá ponerse en vigencia para la siguiente cohorte.

BIBLIOGRAFÍA

Argueta Hernández, Burgos P, Díaz, C, Fernández, O, Hernández , C, Rodas, M, et al. “Censo sobre Escuelas normales 2,004”. Universidad Rafael Landivar, Facultad de Humanidades, departamento de Educación. Guatemala, 2005

Enciclopedia Autodidáctica. Volumen 6. Barcelona España: editorial, océano. Pags. 1593-1599.

Galo de Lara, Carmen María. “Evaluación del Aprendizaje”. Guatemala: editorial, Piedra Santa.

Galo de Lara, Carmen María. “Temas Fundamentales”. Guatemala: editorial Piedra Santa. 2,006.

Guía General para Realizar Trabajos de Investigación. Universidad Rafael Landivar. Guatemala: 1,996.

Herrera Erazo, Gloria Argentina. “Guía metodológica para la elaboración del trabajo de seminario. Guatemala: editorial, Salguero, Pags.

105-110.

León, Orfelio G & Montero Ignacio. “Diseño de investigación”. España: editorial Mc. Graw Hill, 1,993. Pag.159-162.

**Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte.
Decreto No. 76-97. Guatemala: impresos, GM. 2,000.**

**Propedéutico de tesis. “Investigación Acción”. Segundo Taller.
USAC. Guatemala: 2,007.**

Revista Actívate. Maestros del Futuro. Guatemala: 2,007. Pag.17

**Seminario “Presente Pasado y Futuro de la ENCEF”. Guatemala.
1980. Pags.2-6.**

**Zamora Prado, Jorge Luís. “Currículo de Estudios I parte”.
Guatemala: edición, 1,999.**

**Zamora Prado, Jorge Luís. “Legislación Escolar de la Educación
Física Nacional”. Guatemala: impresos, GM. 2,000.**

**Zamora Prado, Jorge Luís. “Teoría y organización General de la
Educación Física”. Guatemala: editorial, ISSA. Primera edición,
2001. Pags. 83-100**

ANEXOS

APENDICE

PAGINAS 78 – 79

FOTOCOPIAS DE CARTAS HECHAS A:

**ESCUELA NORMAL CENTRAL DE EDUCACIÓN FÍSICA DE PARTE DE LA FACULTAD
DE HUMANIDADES Y DE LA ESTUDIANTE QUE REALIZÓ LA INVESTIGACIÓN**

EVALUACIÓN DEL DIAGNOSTICO			
INDICADORES	SI	NO	OBSSERVACIONES
1. Participo todo el grupo		x	Se logró la participación de el 98 % del grupo, por asuntos académicos.
2. Se inició a la hora programada	x		
3. Se utilizó el material didáctico	x		
4. Se llevo a cabo en la técnica de lluvia de ideas	x		El grupo participo activamente.
5. Se logro priorizar el problema	x		
6. Se encontró el efecto y la causa que provoca el problema	x		
7. Se alcanzó el objetivo planificado	x		
8. Se cumplió con el tiempo previsto		x	Se utilizó 10 minutos mas del tiempo

Keiko Mizuno y otros.: "Guía básica para formulación de proyectos con aplicación del Marco Lógico" Jica Japón, impresa en Guatemala, Marzo 1999.

26 de Junio del 2,007

Firma. _____

PLANIFICACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

¿Con qué problemas se enfrentan los estudiantes de la Escuela Normal Central de Educación Física, ante el nuevo pensum de estudios con proyección a Normal Superior?

JUSTIFICACIÓN

La Escuela Normal Central de Educación Física, es la primera Escuela Normal del país en readecuar su currículo a 4 años y ciclo semestral., mientras que oficialmente la carrera de magisterio de primaria urbana inicia su readecuación a cuatro años y ciclo semestral a partir del 2007, la ENCEF, en ese mismo año egresa su primera promoción en este esquema. y es el momento adecuado para realizar la investigación . Como es normal todo cambio necesita evaluación constante para detectar fortalezas y debilidades, ya que es un proceso de transformación curricular y pensum de estudios.

Es de importancia para mí detectar en los alumnos los sentimientos, emociones y comportamiento que ellos han tenido a lo largo de estos cuatro años, con el fin de colaborar con la comunidad educativa al mejoramiento y desarrollo de del nuevo sistema para que continúe de forma efectiva para beneficio de los futuros maestros de educación física, y la educación en general.

La ENCEF siempre a estado dispuesta a realizar cambios es por eso que es una institución con propuestas concretas, siempre con el fin de mejorar la educación nacional.

DATOS DE LA INSTITUCIÓN.

Escuela Normal Central de Educación Física. Centro educativo público de ciclo diversificado, cuya finalidad es la formación de maestros en la especialidad de Educación Física, sistema semestral de cuatro años para los niveles del Sistema Educativo Nacional que la ley establece. 8 calle 28-41 zona 4 Mixco el Naranjo.

OBJETIVOS GENERALES.

Listar los problemas que los estudiantes tienen ante el nuevo pensum de estudios con proyección a Normal Superior .

Determinar el problema que mas afecta a los estudiantes durante el proceso de transformación a normal superior de la carrera magisterial en educación física.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Priorizar el problema que esta afectando a los estudiantes en su proceso de aprendizaje.

Reconocer las causas que provoca en los estudiantes el nuevo pensum.

ACTIVIDADES

1. Taller con estudiantes del octavo semestre, utilizando la técnica participativa. Lluvia de ideas y el Marco Lógico.

Instrumentos: guía de sectores. Árbol de problemas y de Objetivos

2. Análisis de los datos .

3. Retroalimentación para dar a conocer los resultados a estudiantes.(se amplía, suprime se corrige, y se analiza para permitir al investigador pulir el trabajo para seguir con la siguiente fase)

RECURSOS

Humanos :

- a. Autoridades del Establecimiento
- b. Investigador
- c. Estudiantes del octavo semestre

Material:

- a. Salón para trabajar el taller
- b. Pizarra
- c. Marcadores
- d. Fichas de colores
- e. Lapiceros
- f. cámara digital
- g. Computadora
- h. diario persona
- i. Cartulinas
- j. Papel Manila

PRESUPUESTO

2 cartuchos de tintas..... Q 280.00

Hojas bond tamaño carta..... Q 45.00

Juego de marcadores..... Q 60.00

Cartulinas.....Q 20.00

Papel Manila.....Q 20.00

Lapiceros.....Q 30.00

1 cuaderno de espiral..... Q 6.00

Fólderes..... Q 3.00

Fotocopias..... Q 25.00

Refacción.....Q 300.00

CDS.....Q 10.00

10 sobres tamaño oficio.....Q 5.00

Q 804.00

PLANIFICACIÓN DEL TALLER

OBJETIVO GENERAL

Recabar la mayor cantidad de información para efecto de la investigación.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Identificar el problema que mas afecta a los estudiantes durante el proceso.

ACTIVIDADES

1. Introducción y motivación al grupo
2. Instrucciones de la técnica que se va utilizar
3. Entrega de material a los alumnos.
4. Intervención de los alumnos.
5. Realizar el árbol de problemas.
6. Identificar del problema.
7. Detectar la(s) causas.
8. Listar el o los efectos que provoca la causa.
9. Priorizar el efecto.

RECURSOS

Humanos

- a. Estudiantes del sexto semestre
- b. Catedrático
- c. Investigador.

Material

- a. Aula
- b. Fichas
- c. Lapiceros
- d. Tape
- e. Diario Personal
- f. Pizarra

LISTA DE CARENCIAS O DEFICIENCIAS

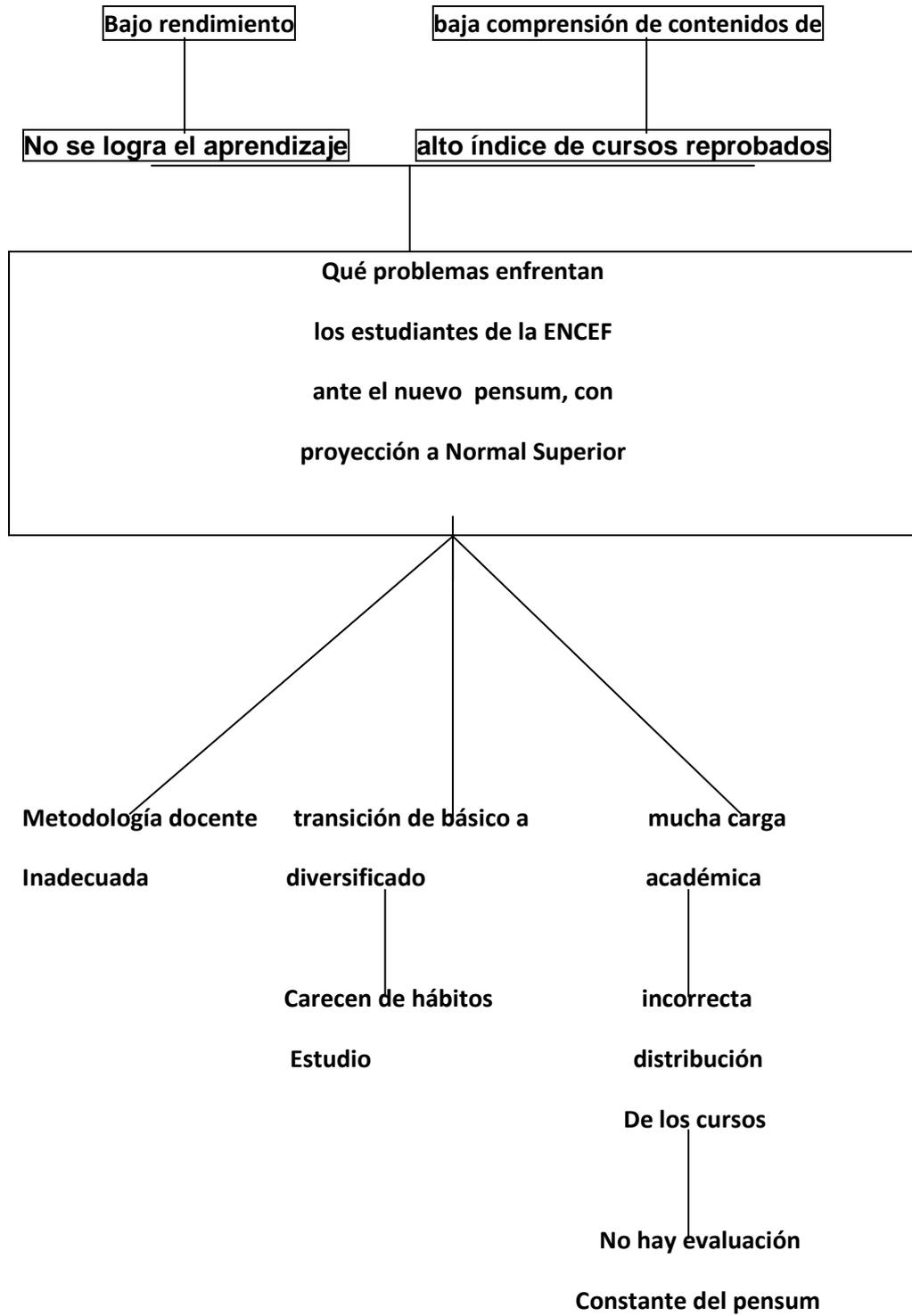
1. distribución de los cursos para cada semestre
2. Revisión del pensum
3. Carga académica
4. Bajo rendimiento
5. distribución del tiempo
6. Improvisación de parte de los docentes
7. Mala organización docente – administrativa
8. Sistema evaluativo
9. planificación docente
10. Metodología del docente
11. No se logra el aprendizaje al 100 %
12. Secuencia de los cursos.

La 3 al 7 , 9 y 10 comprende problemas Docentes, el 1, 2, 8 11 y 12 se refiere al estructura del pensum.

PROBLEMATIZAR LAS CARENCIAS O DEFICIENCIAS

1. ¿De qué manera se puede hacer efectiva la revisión del pensum?
2. ¿De qué manera se puede distribuir de forma efectiva la carga académica?
3. ¿Cómo colaborar a mejorar el bajo rendimiento?
4. ¿De qué manera se puede aprovechar el tiempo, de una forma mas efectiva?
5. ¿De qué manera se puede colaborar en la metodología del docente?
6. ¿Cómo mejorar la adaptación de los docentes al nuevo pensum?
7. ¿De qué manera se puede lograr el reajuste evaluativo en el cronograma de actividades?
8. ¿Cómo hacer mas efectiva la planificación del docente?
9. . ¿De qué manera se puede hacer efectiva la aplicación de la metodología constructivista en los docentes?
10. ¿Cómo elevar el índice de aprendizaje en los alumnos?
11. ¿Cómo lograr la efectividad del aprendizaje de cada curso, siguiendo la secuencia de contenido

ÁRBOL DE PROBLEMAS



DESCRIPCION ARBOL DE PROBLEMAS

El proceso cuenta con un problema central, una línea de causas en la parte inferior y una línea de efectos en la parte superior.

Tema central. Que problemas enfrentas los estudiantes ante el nuevo pensum de estudios con proyección a Normal Superior.

Causas: metodología docente inadecuada

Transición de básico a diversificado, Carencia de hábitos

Mucha carga académica, mala distribución de asignaturas

No hay evaluación constante del pensum

Poca información del Sistema

Efectos: No se logra aprendizaje significativo. Alto índice de cursos reprobados, Bajo rendimiento. Baja comprensión de contenidos de aprendizaje

Las causas y efectos están enfocados en dos áreas alumnos y docente – administrativo:

En el área docente- administrativa encontramos que no hay una metodología adecuada y esto provoca un efecto en los alumnos de baja comprensión en los contenidos de aprendizaje, lo cual produce la deserción escolar, bajo rendimiento y por ende perdida de un porcentaje alto de cursos. Se hace notar que el área administrativa tiene un mayor peso en el árbol ya que la mayoría de las causas tienen que ver con esta , lo cual a afectado al estudiantado en su carrera , como es no realizar una constante revisión del pensum, esto se refleja en la mala distribución de las asignaturas ya que la carga académica es bastante fuerte y no se vio en su momento la importancia de cada una de las asignaturas de acuerdo al semestre cursante.

En el área de los alumnos es relevante que la transición de básico a diversificado provoca problemas , primero se enfrentan con un nuevo pensum , no traen hábitos de estudio, y es importante mencionar arrastre provocando un retroceso en el proceso de la carrera. que tampoco se les dio la información completa sobre el Sistema. Al final los mas afectados han sido ellos ya que uno de los efectos que han tenido es no lograr un aprendizaje significativo, y a la vez llevar muchos cursos de

PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS

1. ¿De qué manera se puede distribuir de forma efectiva la carga académica?
2. ¿Cómo colaborar a mejorar el bajo rendimiento?
3. ¿Cómo elevar el índice de aprendizaje en los alumnos?
4. ¿De qué manera se puede lograr el reajuste evaluativo en el cronograma de actividades?
- 5. ¿De qué manera se puede hacer efectiva la revisión del pensum?**

El criterio que se tomo para seleccionar la pregunta número 5, es que con esta se puede llevar un trabajo a profundidad y hacer propuestas de acuerdo a las necesidades reales de la comunidad educativa.

ESCUELA NORMALCENTRAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

DOCENTES

INSTRUCCIONES:

CON EL OBJETO DE READECUAR EL PENSUM DE ESTUDIOS SOLICITO SU OPINIÓN RESPECTO AL TEMA.

CURSOS	CAMBIOS/ PROPUESTA	O OBSERVACIONES

ESCUELA NORMALCENTRAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

ESTUDIANTES

INSTRUCCIONES:

CON EL OBJETO DE READECUAR EL PENSUM DE ESTUDIOS SOLICITO SU OPINIÓN RESPECTO AL TEMA.

CURSOS	CAMBIOS/ PROPUESTA	O OBSERVACIONES

TALLERES CON ESTUDIANTES

